



Semana 4: Verificación y Acción Correctiva

Guía de Aprendizaje

Medición

Accidentes

Registros



Registros y Administración de Registros, Auditoría, Revisión por la Gerencia

(corresponden al numeral 4.5.3, 4.5.4 y 4.6)

Registros y Administración de Registros

corresponde al numeral 4.5.3

La organización debe establecer y mantener procedimientos para la identificación, mantenimiento y disposición de los registros de S & SO, así como los resultados de las auditorías y revisiones.

Los registros de S & SO deben ser legibles, identificables y trazables de acuerdo con las actividades involucradas. Los registros de S & SO se deben almacenar y mantener de forma que se puedan recuperar fácilmente y proteger contra daños, deterioro o pérdida. Los tiempos de conservación de los registros de S & SO se deben establecer y registrar.

Los registros se deben mantener, según sea apropiado para el sistema y la organización, con el fin de demostrar conformidad con la norma NTC- Ohsas 18001.

Los registros, corresponden a la información relacionada con la gestión de la S & SO en la empresa y podemos retomar el numeral 4.4.4 correspondiente a Documentación, para cada uno debe cumplir

con las exigencias del numeral 4.5.3 y sirven de soporte para cumplir con la auditoria

Auditoria (corresponde al numeral 4.5.4)

El examen sistemático, para determinar si las actividades y los resultados relacionados con ellas, son conformes con las disposiciones planificadas y si éstas se implementan efectivamente y son aptas para cumplir la política y objetivos, es el papel de la auditoria, que se hace con personal interno pero de otras secciones para luego estar seguros en el cumplimiento de las exigencias y de esta manera recibir la certificación de la entidad certificadora

Para lograr las auditorias periódicas, la organización debe establecer y mantener un programa y procedimientos que faciliten esta actividad, que debe ser vista como un apoyo hacia la prevención y no para mostrar sólo no conformidades.

El programa de auditorias, incluyendo cualquier agenda, se debe basar en los resultados de las evaluaciones de riesgos de las actividades de la organización y los resultados de auditorias previas. Los procedimientos de auditoría deben cubrir el alcance, frecuencia, metodologías y competencias, así como las responsabilidades y requisitos para realizar auditorías e informar resultados.

Siempre que sea posible, las auditorías deben ser ejecutadas por personal independiente (no necesariamente externo a la organización), de quienes tienen responsabilidad directa por la actividad que se está auditando.

En lo posible se recomienda que personal externo a la empresa con buenos conocimientos de normas técnicas, especialmente de seguridad industrial, haga una inspección adicional, pues los trabajadores de la empresa, así sea de otras secciones, se acostumbran al ambiente del puesto de trabajo y no detectan las deficiencias.

Revisión por la Gerencia (corresponde al numeral 4.6)

El proceso se inicia con la política de S & SO, pero es en esta última parte en que corresponde verificar que los factores internos, los factores externos y las acciones correctivas se hayan cumplido.

La alta gerencia debe entonces revisar, a intervalos definidos, el sistema de gestión de S & SO para asegurar su adecuación y efectividad permanente. La gerencia debe recibir la información necesaria que le permita llevar a cabo la evaluación. Esto justifica que en la estructura organizacional se encuentre el cargo de responsable de la gestión con dependencia directa de la gerencia.

De la revisión que hace la gerencia debe existir documento que demuestre bajo qué parámetros la gerencia hace la revisión.

La revisión por la gerencia debe contemplar la posible necesidad de cambiar la política, objetivos y otros elementos del sistema de gestión de S & SO, teniendo en cuenta los resultados de la auditoría al sistema de gestión de S & SO, las circunstancias cambiantes y el proceso para lograr el mejoramiento continuo, transformándose en un ciclo de mejoramiento que nunca termina.

© 2005 SENA Distrito Capital

CEV Comunidad Educativa Virtual Todos los derechos reservados

Guía de Aprendizaje

Medición

Accidentes

Registros